

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada **Teresa Arévalo Caraballo**, presenta las siguientes preguntas relativas a la **Universalización de la Conectividad de Banda Ancha en la provincia de Cuenca**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas comunitarias de desarrollo del mundo rural, establecen unos criterios de cohesión para afrontar el cambio demográfico. Estos objetivos vienen determinados en el propio Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, en concreto, en lo referido a la implementación de oportunidades de vida para fijar población joven en todo el territorio e incentivar el equilibrio territorial entre zonas urbanas y aquellas con baja demografía.

Y en este sentido, tanto la Red Europea de Regiones afectadas por el Cambio Demográfico como el Foro de Comunidades afectadas por el Cambio Demográfico coinciden en que es el Estado quien debe comprometerse, y debiera atenerse, en todo caso, a la normativa y orientaciones de la Unión Europea a este respecto. Esto es, que de la universalización de la banda ancha tiene que ser el Estado, quien conforme a las políticas comunitarias de desarrollo del mundo rural, quien garantice que se establezcan unos criterios de cohesión para afrontar el cambio demográfico.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué porcentaje de hogares cubiertos por municipio con servicios de banda ancha de alta velocidad, igual o superior cobertura a 30Mbps, en la provincia de Ciudad Real?
- ¿Qué razones objetivas existen para que en el año 2019 exista la actual discriminación entre los territorios rurales y los territorios urbanos en el acceso a la banda ancha en la provincia de Ciudad Real?
- ¿Considera el Gobierno que estos datos hacen viable el desarrollo del mundo rural?
- ¿En qué fecha estima el Gobierno que toda la ciudadanía de la provincia de Ciudad Real podrá acceder a conectividad de alta velocidad?



Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2019

Teresa Arévalo Caraballo  
Diputada

C.DIP 125990 14/02/2019 18:33